



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE  
TEPECHITLÁN, ZACATECAS

NÚMERO DE OFICIO: 297  
EXPEDIENTE: TRANSPARENCIA

Tepechitlán, Zac., a 03 de enero del 2023

ASUNTO: EL DEL TEXTO.

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, por medio de la presente informo que el Municipio de Tepechitlán representado por el H. Ayuntamiento 2021-2024, no efectuó ningún trámite referente a actas de sesiones a consejo consultivo, con el formato (LTAIPEZ39FXLVia-LTG281217) y opiniones y recomendaciones del consejo consultivo, con el formato (LTAIPEZ39FXLVib-LTG281217) debido a que, en este trimestre de octubre a diciembre del 2022, no se generó ninguna información.

En espera de haber dado cumplimiento a lo requerido, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Armando Dávila C.  
PROFR. ARMANDO DÁVILA COVARRUBIAS  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL